



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA  
25/10/2024 (según el firmante)



Ayuntamiento  
Cartagena



## **MOCIÓN QUE PRESENTA MANOLO TORRES, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DE LA CUENCA VERTIENTE DEL MAR MENOR**

### **Exposición de Motivos**

El grave desequilibrio que el estado ecológico del Mar Menor atraviesa en los últimos tiempos ha puesto en serio riesgo los relevantes valores naturales y paisajísticos de la albufera salada más grande de Europa obligando a la Asamblea Regional de Murcia a la aprobación de la Ley 3/2020, de 27 de Julio, de recuperación y protección del Mar Menor con el objetivo de mantener el buen estado ambiental y recuperar el ecosistema natural.

Una norma con rango de ley que recoge una serie de actuaciones y medidas normativas necesarias para, entre otras cosas, poner en marcha los instrumentos de intervención adecuados para reducir el impacto sobre el Mar Menor, fomentando actuaciones y comportamientos sostenibles y reorientando el modelo productivo y los usos del territorio de modo que permitan al Mar Menor alcanzar cuanto antes un estado de conservación favorable.

En este sentido, el Capítulo III “Ordenación y gestión territorial y paisajística” de la citada ley, en su artículo 15 “Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor”, recoge un plazo máximo de tres años para la aprobación con carácter definitivo de dicho plan.

---

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 25/10/2024 a las 14:56  
Nº de entrada 1-40400 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA F3R4 ZYRL EYN9 W4PP

**PSOE Moción Plan Ordenación Cuenca Vertiente del Mar Menor\_signed**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA  
25/10/2024 (según el firmante)



Ayuntamiento  
Cartagena



Dicho artículo continúa afirmando que “los objetivos serán, entre otros, establecimiento de un corredor ecológico alrededor del Mar Menor con objetivo de actuar de filtro natural ecosostenible, regulación de usos del suelo para su compatibilidad y mitigación y adaptación al cambio climático”.

A pesar de la importancia de su aprobación y de disponer la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de la competencia exclusiva en ello (Artículo 10.2 EARM), lo cierto es que aparentemente se ha avanzado nada o muy poco en ello. Y decimos aparentemente porque, si bien el Gobierno Regional afirmaba que no se avanzaba como consecuencia de la complejidad burocrática, ha terminado por descubrirse que los motivos reales han sido que el Partido Popular de la Región de Murcia estuvo más preocupado en las consecuencias electorales que podría tener la tramitación pública de este documento y decidió retirarlo de la fase de participación pública días antes de su difusión en el BOE para guardarlo en un cajón.

Este gesto poco transparente y alejado de cualquier principio de democracia participativa demuestra que el Gobierno Regional del Partido Popular decidió anteponer los intereses electorales a la emergencia del ecosistema del Mar Menor, mintiendo descaradamente a los murcianos sobre los verdaderos motivos por los que el Plan no se aprobaba en tiempo y forma.

La congelación de la aprobación de este importante plan por razones electorales y partidistas ha generado una gran indignación entre las plataformas, colectivos y asociaciones en defensa del Mar Menor que han decidido titular este hecho como “el escándalo de la paralización del Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor” en un comunicado conjunto.

---

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 25/10/2024 a las 14:56  
Nº de entrada 1-40400 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA F3R4 ZYRL EYN9 W4PP

**PSOE Moción Plan Ordenación Cuenca Vertiente del Mar Menor\_signed**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA  
25/10/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 25/10/2024 a las 14:56  
Nº de entrada 1-40400 / 2024



Ayuntamiento  
Cartagena



Desde el Grupo Municipal Socialista de Cartagena siempre hemos defendido que antes de impulsar cualquier modificación de la Ley 3/2020, de 27 de Julio, de recuperación y protección del Mar Menor, debía cumplirse su articulado, y especialmente en lo referente a la aprobación del Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor .

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a exigir al Gobierno de la Región de Murcia que:

1. Continúe con los procedimientos necesarios para la aprobación del Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor dando cumplimiento al artículo 15 de la Ley 3/2020 de Protección y Recuperación del Mar Menor.
2. Haga público el borrador del Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor que iba a ser publicado en el B.O.E antes de su retirada por parte del Gobierno Regional.

**Cartagena, a 25 de octubre de 2024**

Firmado por  
\*\*\*4502\*\* MANUEL  
TORRES (R:  
\*\*\*\*1555\*) el día  
25/10/2024 con un

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

---

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA F3R4 ZYRL EYN9 W4PP

**PSOE Moción Plan Ordenación Cuenca Vertiente del Mar Menor\_signed**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3